

CONSTANCIA

La suscrita Secretaria General de la Procuraduría General de la República (PGR), **HAGO CONSTAR:** Que este mes de abril del año dos mil veintitrés (2023) la institución no ha suscrito ningún Acuerdo Institucional.

Y para los fines que el interesado convenga, firmo la presente en la Ciudad Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días (02) del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).



ABOGADO MARIO ALEXIS MORAZAN AGUILERA
SECRETARIO GENERAL
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR)